

■■■ BOLETÍN QUINCENAL ■■■

LOS DERECHOS HUMANOS EN GUANAJUATO

15 de marzo 2022



#25

“DEL DERECHO A LA VERDAD EN RELACIÓN CON
VIOLACIONES GRAVES DE LOS DERECHOS HUMANOS
Y DE LA DIGNIDAD DE LAS VÍCTIMAS”

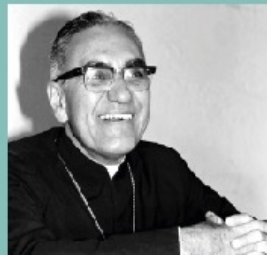
DEL DERECHO A LA VERDAD EN RELACIÓN CON VIOLACIONES GRAVES DE LOS DERECHOS HUMANOS Y DE LA DIGNIDAD DE LAS VÍCTIMAS



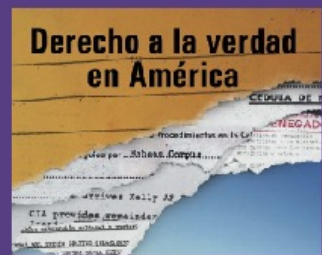
El 24 de marzo de cada año, se conmemora el Día Internacional del Derecho a la Verdad en relación con Violaciones Graves de los Derechos Humanos y la Dignidad de las Víctimas.

Se rinde homenaje a la memoria de Monseñor Óscar Arnulfo Romero, asesinado el 24 de marzo de 1980, y quien denunció activamente las violaciones de los derechos humanos de las personas más vulnerables de El Salvador.

[»» Aquí](#)



Derecho a la verdad en América



Informe de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos sobre el Derecho a la Verdad en las Américas.

[»» Aquí](#)

Libro: "Derecho a la verdad en México, Alcances y limitaciones en casos de violaciones graves a derechos humanos", publicado por el Open Society Foundations.

[»» Aquí](#)



Sabías qué...

El 25 de marzo, se conmemora el Día Internacional de Solidaridad con los miembros del personal detenidos o desaparecidos, con ocasión del aniversario del secuestro de Alec Collett, periodista que trabajaba para el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas en el Cercano Oriente, quien fue secuestrado por elementos armados en 1985. Su cuerpo fue encontrado en el valle de Bekaa, en Líbano, en 2009.

[»» Aquí](#)



OTRAS CONMEMORACIONES



»» Aquí

La Asamblea General de las Naciones Unidas designó el 21 de marzo Día Mundial del Síndrome de Down. Con esta celebración, se quiere generar una mayor conciencia pública sobre la cuestión y recordar la dignidad inherente, la valía y las valiosas contribuciones de las personas con discapacidad intelectual como promotores del bienestar y de la diversidad de sus comunidades.



»» Aquí

El Día Mundial del Agua se celebra cada 22 de marzo para recordar la relevancia de este líquido esencial. Este 2022 el foco de atención se centra en las aguas subterráneas, las cuales son decisivas para el buen funcionamiento de los ecosistemas, como los humedales y los ríos.



NOTICIAS



La Suprema Corte de Justicia de la Nación en la acción de inconstitucionalidad 66/2021, declaró la invalidez a la agravante al delito de ultrajes a la autoridad.

[»» Aquí](#)

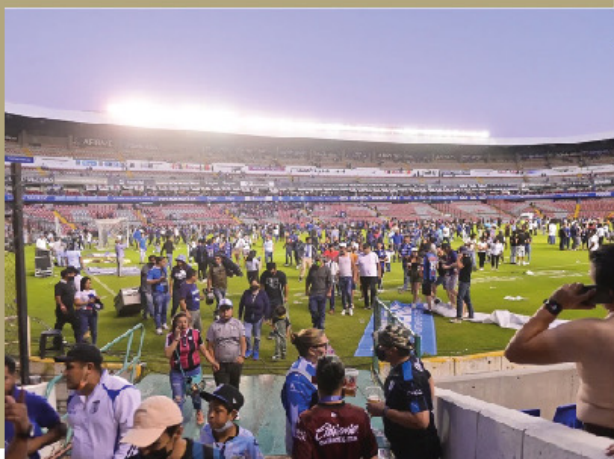
La Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos hizo un llamado al Estado Mexicano para plantear alternativas ante la eliminación de la jornada escolar ampliada y de los servicios de alimentación en el Programa Nacional La Escuela es Nuestra.

[»» Aquí](#)



La Comisión Nacional de los Derechos Humanos inició una queja de oficio ante los graves hechos de violencia ocurridos en el estadio La Corregidora en la Ciudad de Querétaro, el día 5 de marzo.

[»» Aquí](#)





La Comisión Interamericana de Derechos Humanos urgió a los Estados a garantizar el acceso a la justicia de las sobrevivientes de violencia sexual y reproductiva cometida en periodos de conflicto interno armado o dictaduras.

[» Aquí](#)

El Estado de Guanajuato emitió un acta de nacimiento que reconoce la identidad de género de una persona no binaria.

[» Conoce más aquí](#)



El 28 de febrero de 2022, El Fiscal de la Corte Penal Internacional decidió abrir una investigación sobre la situación en Ucrania.

[» Conoce más aquí](#)



NO TE LO PIERDAS



Aprende Más sobre Derechos Humanos, es una serie elaborada por la Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato, PRODHEG. En esta edición sistematiza los casos que han sido sometidos al conocimiento del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer y sobre los cuales se ha emitido una resolución de fondo.



Criterio de jurisprudencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que reconoce la validez de las leyes burocráticas que establecen un menor número de años de servicio para que las mujeres reciban una pensión por jubilación.



Convención sobre la Seguridad del Personal de las Naciones Unidas y el Personal Asociado.



Principios de Siracusa, sobre la limitación y derogación de disposiciones del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos.



EVENTOS

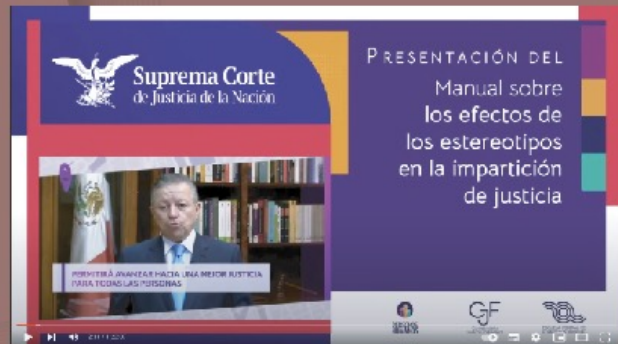
CONVOCATORIA PROGRAMA ANUAL DE FORMACIÓN 2022

Concurso abierto para incorporarse al Programa Anual de Formación 2022, elaborado por la LXV Legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato, a través del Centro de Estudios Parlamentarios (CEP), y la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO México).

[» Aquí](#)

Presentación del Manual sobre los efectos de los estereotipos en la impartición de justicia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

[» Aquí](#)



Suprema Corte
de Justicia de la Nación

Conéctate 
CURSO GRATUITO

Si eres estudiante de licenciatura
amplia tus conocimientos sobre
la jurisprudencia y sus sistemas de consulta
y fortalece tu formación académica y profesional

Jornadas Universitarias de Jurisprudencia

Jornadas Universitarias de Jurisprudencia en las Casas de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en la región Centro Norte que abarca los Estados de Aguascalientes, Colima, Durango, Guanajuato, Jalisco, Nayarit, San Luis Potosí y Zacatecas.

[» Aquí](#)

PUBLICACIONES OFICIALES

FEDERALES



El 1 de marzo, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, la Sentencia dictada por el Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la Acción de Inconstitucionalidad 24/2021, sobre el principio de proporcionalidad al establecerse una cuota fija a pagar por parte de médicos en general y dentistas sin atender a la verdadera capacidad contributiva.



El 7 de marzo, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, la Sentencia dictada por el Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la Acción de Inconstitucionalidad 13/2021, que resuelve sobre diversas leyes de ingresos municipales del Estado de Sonora, que establecían la obligación de solicitar autorización previa para el desarrollo de manifestaciones afectando la libertad de expresión y de reunión.



El 8 de marzo, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, la Sentencia dictada por el Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la Acción de Inconstitucionalidad 11/2021, sobre como el Poder Ejecutivo carece de facultades para modificar la propuesta de presupuesto de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Durango.



El 8 de marzo, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el Acuerdo del Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación por el que se establecen las medidas y atribuciones para prevenir, atender y erradicar el acoso laboral.





El 8 de marzo, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el Decreto por el que se declara el 29 de abril de cada año como el "Día Nacional contra la Sustracción de Menores".



El 9 de marzo, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, la Sentencia dictada por el Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la Acción de Inconstitucionalidad 97/2021, donde se declara la invalidez de la Ley de Ingresos del Municipio de Tecate, Baja California, respecto a los cobros aplicables a las solicitudes de acceso a la información pública, toda vez que debe operar el principio de gratuidad en las mismas.



El 10 de marzo, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el Acuerdo por el que se modifican diversas disposiciones de los Lineamientos para el procedimiento de atención de las solicitudes de Amnistía.



El 10 de marzo, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el Acuerdo por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los Lineamientos para determinar e integrar la información del Banco Nacional de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres, publicados el 16 de agosto de 2018.



El 10 de marzo, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, la Sentencia dictada por el Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la Acción de Inconstitucionalidad 57/2021, en la que se resolvió la inconstitucionalidad del requisito de no haber sido condenado por delito doloso para ser titular del Centro de Conciliación Laboral de Nayarit, establecido en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit, por ser contrario al derecho a la igualdad y a desempeñarse en un empleo, cargo o comisión en el servicio público.



PUBLICACIONES OFICIALES

LOCALES



El 2 de marzo, se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, el Reglamento para garantizar el derecho de manifestación en el Municipio de Coroneo, Guanajuato.



PRODHG

Procuraduría de los Derechos Humanos
del Estado de Guanajuato.